

V. Comunidades Autónomas

CATALUÑA

22600

RESOLUCION de 13 de agosto de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, de autorización administrativa y declaración, de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Carbones de Derga, S. A.», con domicilio en Barcelona, calle Valencia 494-498-1.º-2.º, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Referencia ASWap. A. T./33.915/83. Ampliación red distribución a 25 KV, término municipal de Figosa, con nuevo P. T. 734 «Fumanya» de 50 KVA.

Barcelona, 13 de agosto de 1984.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, en funciones.—4.168-D.

22601

RESOLUCION de 20 de agosto de 1984, del Servicio de Industria de Barcelona, de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Electra Caldense, S. A.», con domicilio en Caldes de Montbui, plaza de Cataluña, número 1, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966; Ley 10/1966; Decreto 1775/1967, y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, han resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Referencia AS/ce-AT 34.330/83.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, término municipal de Caldes de Montbui, con línea aérea de 0,060 kilómetros, apoyos de madera y conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados. Origen en la línea «E. T. 50 a P. T. 31» y final en nuevo P. T. «L'Arca», de 50 KVA. Relación 25/0,36-0,22 KV.

2. Referencia AS/ce-AT 34.329/83.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, término municipal de Caldes de Montbui, con línea aérea de 0,190 kilómetros de longitud, apoyos de madera y metálicos y conductores de aluminio-acero de 78,6 milímetros cuadrados. Origen en la línea «E. T. 27 a E. T. 13» y final en nueva E. T. «Caesa» de 400 y 75 KVA. Relación 25/038 KV.

3. Referencia AS/ce-AT 34.328/83.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, término municipal de Caldes de Montbui, con línea aérea de 0,245 kilómetros, apoyos de madera y conductores de cobre de 3 por 35 milímetros cuadrados. Origen en la línea «E. T. 37 a E. T. 13» y final en nueva E. T. «Torras», de 250 KVA. Relación 25/0,22 KV.

4. Referencia AS/ce-AT 34.327/83.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, término municipal de Caldes de Montbui, con línea aérea de 0,190 kilómetros de longitud, apoyos de hormigón y madera y conductores de cobre de 3 por 35 y 3 por 18 milímetros cuadrados. Origen en la línea «E. T. 37 a E. T. 13» y final en nueva E. T. «Bóvila Cepresa», de 250 KVA. Relación 25/0,38-0,22 KV.

5. Referencia AS/ce-AT 33.095/83.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, término municipal de Caldes de Montbui, con línea aérea de 0,060 kilómetros de longitud, apoyos de madera y conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados. Origen en la E. T. «Assa» y final en nueva E. T. «La Borda», de 315 KVA. Relación 25/0,22 KV.

6. Referencia AS/ce-AT 33.084/83.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Caldes de Montbui, con línea aérea de 0,950 kilómetros de longitud, apoyos de hormigón y madera y conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados. Origen en la E. T. «La Borda» y final en nueva E. T. «Salt de les Bruixes» de 75 KVA. Relación 25/0,32 KV.

7. Referencia AS/ce-AT 33.093/83.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Caldes de Montbui, con línea mixta, aérea de 0,450 kilómetros de longitud (apoyos de hormigón y madera y conductores de cobre de 3 por 35 y 3 por 18 milímetros cuadrados) y subterránea de 0,045 kilómetros de longitud (conductores de cobre de 3 por 50 milímetros cuadrados). Origen en la Estación transformadora «Teixits Relats» y final en nueva E. T. «Assa», de 315 KVA. Relación 25/0,38-0,22 KV.

Barcelona, 20 de agosto de 1984.—El Ingeniero-Jefe de los Servicios Territoriales de Industria.—15.367-C.

22602

CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de mayo de 1984, de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, por la que se da cumplimiento a la base 6.ª de la convocatoria de oposición libre para cubrir plazas de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social para prestar servicios en este Instituto.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de fecha 18 de julio de 1984, páginas 21145 a 21155, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de admitidos y excluidos para la provisión de plazas de Médicos Inspectores

Donde dice:

- 136. Aragall i Fuste, Salvador.
- 434. Casa i Muns, Rosa.
- 459. Castellejo i Peña, Joan.
- 478. Cerecedo Guillán, María Pilar.
- 526. Conet Sisquella, Joan.
- 560. Cuberts i Nicolás, Emma.
- 586. Diz i Escriu, Francesc.
- 759. Fotuny i Organs, Gabriel.
- 945. González-Aguilano Marsal, Juan Carlos.
- 985. Hareu i Nus, Rosa María.
- 1.033. Huelín Trillo, Fernando.
- 1.112. Lázaro Fuste, Jorge.
- 1.148. López i Pol, María Angels.
- 1.158. López de Aguilera Ibisate, María Begonia.
- 1.382. Mínguez Lázaro, María Angeles.
- 1.567. Parellans i Seivas, Carmina.
- 1.738. Pueyo Roy, Natividad.
- «Después del número 2.044»:
- 2.055. Sese Chávarri, Ana María.
- 2.055. Sese Chávarri, Ana María.
- 2.057. Sigras i Mainar, Antoni.
- 2.075. Salans i Buxeda, Rafael.
- 2.128. Tobasas Asensio, Luis Miguel.
- 2.136. Torrello Iserte, Jaime.
- 2.187. Ugar Rerren, Francisco Javier Alberto.

Debe decir:

- 136. Aragall i Fuste, Salvador.
- 434. Casas i Muns, Rosa.
- 459. Castellejo i Peña, Joan.
- 478. Cerecedo Guillán, María del Mar.
- 526. Cornet Sisquella, Joan.
- 560. Cuberta i Nicolás, Emma.